



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Mayo de 2.004

284/04

Expte. N° 14.066/03

VISTO:

La resolución N° 352-HCD-03 por la cual se autoriza el dictado del curso Inglés General para Docentes de la Facultad de Ingeniería - Nivel I, a desarrollarse durante el periodo lectivo 2003; teniendo en cuenta que la Prof. Graciela Saravia y la Lic. Alicia Inés Amaduro, mediante nota N° 749/04 solicitan que se le extienda la certificación de aprobación del curso al alumno Silvio Enrique Mangiaterra, acreditado en el Turno de Exámenes correspondiente a Abril de 2.004; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 116-04 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 12 de Mayo de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Curso de Inglés General para Docentes de la Facultad de Ingeniería - Nivel I, al alumno Silvio Enrique MANGIATERRA, D.N.I. N° 23.378.080 quién cumplió con los requisitos establecidos en la Res. N° 352-HCD-03.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a las docentes del curso y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. MARIA A. CERILLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA